

SECCION DE AVISOS.

Aviso anticipado.

GRAN REMATE

POR ZABALA Y GARBO.

El Lunes 20 del corriente, en la casa habitacion de S. E. el Sr. Ministro Inglés por haberse ausentado del país.

El día arriba indicado á las 3 en punto de la tarde, se empezará á rematar á la mas alta postura, y sin retirar los, todo el ajuar de la casa que consiste en un brillante mobiliario completo, del que solo publicamos una pequeña parte por su larga extension.

Lo que sigue de terciopelo, 12 sillitas, 2 sillitos marroquin, 2 mesas de juego, 2 id. de caoba, 1 id. de caoba, 1 escritorio de caoba, 1 armario con vidrieras, 1 espejo, 8 id. 1 sillón, 10 camas y diferentes clases, 3 mesas, 1 sofá de caoba, 12 sillones, 1 armario, 2 id. con 2 camas, 2 mesas, 1 id. de noche, 3 camas de fierro, 4 márfenes con todos sus útiles, 4 camas con al. 1 cama grande, varios muebles, 2 monturas con paños y calientes, 4 carpetas de musas, 6 candilabros, 3 id. de bronce, 1 capido á la moda de caoba, 3 estufas, 1 bañadera, 1 id. de aluminio, 1 id. de cristalina, 1 servicio completo de vajilla de plata, 1 servicio completo de vajilla de plata y utilidad que omite detallar, y que estará de manifiesto en el acto del remate.

El vapor Inglés

CONSTITUCION.

Saldrá para La Paz, Rincon de Soto, Bella Vista, Corrientes, Asuncion del Paraguay, Alburquerque ó Corumbá, (Provincia de Mato Grosso).

Admite pasajeros, á los que ofrece un esmerado trato.

Se hará una rebaja de un p. 25 á los pasajeros que tomen pasaje de ida y vuelta.

Llegará á este puerto el día 23 del corriente y saldrá al día siguiente para los puertos arriba indicados.

Para saber ocurrir al agente en la Administracion General de Correos de esta Capital.

Paraná, Setiembre 12 de 1858.

Bento del Puerto.

AVISO OFICIAL

DE LA Intendencia General de Policía.

Se hace saber al público que D. Angel Scotto ha sido nombrado por el Superior Gobierno fidejato y reconocido en el ramo de jorjaria y platería, como se verá en el siguiente Decreto recitado en el expediente que sigue:—Decreto número del Interior—Paraná, 7 de Abril de 1858.—Visto lo expuesto por la Intendencia General de Policía en el informe que precede, y acordado:—D. Angel Scotto el título de tazarador y reconocido en el ramo de jorjaria y platería.

En su consecuencia, la Intendencia General de Policía reglamentará oportunamente el ejercicio de este cargo estableciendo las responsabilidades que queda sujeto al que desempeña y demás que correspondan.—Comunique y archive.—CARRILLO—SANTAYO—DEQUE—Es copia.—Escrito Ocampo—Oficial mayor.

Paraná, Abril 12 de 1858.

Juan Moreno.

Librería.

Calle "San Miguel" núm. 7.

En esta establecimiento se acaba de recibir un buen surtido de obras históricas, Heros, Derecho, Religión, Medicina, Agricultura y Ganadería.

También se halla el nuevo Diccionario de Escrib. edición de 1803 y la Enciclopedia moderna de Moland.

AVISO.

Se he perdido un par de anteojos ó espejuelos montados oro el que el entregue en esta imprenta ó de noticia de ellos será gratificado.

Terrenos en venta.

Se venden dos hermosos terrenos situados en las calles principales de esta Ciudad. El uno en la calle "Pronunciamento" frente á la casa de Deniz y al otro en la calle "Libertad" situado para el comercio, media cuadra antes de llegar á la de D. Constitucion Jorge. Tienen buen frente y fondo y están casi completamente cercados de pared. Se darán á un precio bñ y los que se interesen en alguno de ellos, pueden verse con el encarecimiento de venderlos en la calle "Pronunciamento" núm. 42, todos los días hasta las nueve de la mañana.

Legation de France á Paraná.

M. REVELLETTA et M. CHATELAIN, son invitados á ser presentes en la Conferencia de esta Legation pour prendre connaissance de communications qui leur interressent.

Paraná le 6 Septembre 1858.

BIBLIOTECA AMERICANA.

Coleccion escogida de las obras de los escritores americanos más notables, amigos y modernos.

Obras publicas y en venta en la Librería Nacional.

Estudios Histórico-Político.

Sobre el RIO DE LA PLATA.

Por D. Alejandro Maguinos Cerreyas.

HORAS DE MELANCOLIA.

(Poesías del mismo autor.) 1 t.

Condiciónes de la suscricion.

La Biblioteca Americana, publica cada mes en Buenos Aires un tomo de 300 páginas de la forma y tamaño de los "Estudios sobre el Rio de la Plata" en buena papel, y con hermosa impresión, siendo su precio:

Para los suscritores.—En Buenos Aires 25 pesos en ca.—En el exterior 10 reales fuertes.

Para los no suscritores, cuando el tomo no exceda de 300 páginas.—En Buenos Aires 30 pesos en ca.—En el exterior 12 rs. fuertes.

No se exige ningún anticipo al publicarse los tomos se pagan en el acto de recibirlos.

Cada tomo irá en adelante precedido de una pequeña noticia biográfica, sin dejar ni un período, en que apuntemos el lugar del nacimiento del autor, sus escritos anteriores etc.

También podemos ofrecer al fin de cada año á nuestros suscritores al costo, que será muy insignificante, el retrato de los autores cuyas obras publicamos, en una forma adecuada para que puedan encimarse con el tomo correspondiente y si la suscricion fuere considerable, se los daremos gratis, por via de regalo, á los que se suscriben por un año.

Tal vez la atención no sea hoy la mas oportuna para empresas literarias; pero vivimos en épocas y países donde, si esperamos para hacer algo que la ambición política esté completamente desahogada, careceremos al riesgo de que nos sorprenda la muerte, aplazando para mañana el poder, más allá á la obra.

La BIBLIOTECA AMERICANA creada con un objeto y un fin principalmente literario como lo indica su título, aspira á reunir bajo una forma agradable y de fácil adquisición, la suma de la inteligencia americana, empezando por el Rio de la Plata y los nombres y obras consignados en la lista adjunta. Le es dado ya añadir los siguientes:

FERRERAS (D. Francisco A.) poesías satíricas.

LOPEZ (D. Vicente Fidel) Lintiers y su época—Historia del año 20.

TABOARA (D. José A.) Esperanza novela original.

REYES (D. José M.) Cuadern de Ingenieros/Noticias Geográficas, Geológicas y Estadísticas de la Republica del Uruguay.

ALBA (D. Francisco X.) Flor de Maria, novela original.

MASEO (D. Justo) Cuestiones Económicas y Sociales en el Estado Oriental.

DRIZ (D. Antonio, hijo) Los Amores de Montevideo, novela.

ZARATEA (D. Francisco) Cirujía y demagoguía.

Contamos también con el concurso de los Sres. Lamas (D. Andres), Gutierrez (D. Juan Maria) Alberdi (D. Juan Bautista), y otros escritores á quienes hemos escrito, ó pensamos ver manifestar personalmente.

La BIBLIOTECA se compondrá, pues, de obras históricas, científicas, filosóficas, de novelas, cuentos, leyendas etc., mejorando sucesivamente tanto como se sea posible y el número de sus favorecedores lo se permitian.

Aviso del Club Socialista.

RIFA DE LA CARIDAD.

Se avisa á las Señoras y Señoritas, socias, y demás personas que gusten ejercer una piadosa y cristiana beneficencia contribuyendo con objetos para la Gran Rifa anual de Caridad, que estos artículos se reciben en el Club Socialista, desde el 15 hasta el 23 del corriente, ambos días inclusive.

Paraná, 6 de Septiembre de 1858.

José Antonio Alvarez de Condarco. Secretario Contador.

Se vende.

El Establecimiento con campo de D. Juan Aguirre en el distrito del Sauce distante 3 1/2 leguas de esta Capital una casa de azotea de 7 1/2 varas de largo y 3 1/2 de ancho con sesenta dos piezas de material una de 6 varas y la otra de 4 1/2 varas con techo de paja un galpon nuevo de 18 varas de largo y una cocina de 5 var. 3 piezas de maderas con un alambra rebocada, un horno grande con techo de paja, un galpon de 12 varas de largo y 12 de ancho para las ovejas, 2 piezas de estacas y un alambra, un pozo de labida de agua bien calada, 8 cercas buenas una cerca cercada de palo pique con sembrado, trigo en hojitas y arbolada, como ochocientos á mil ovejas para merinas.

El que se interese véase con D. Manuel Berroterui en la Boica 1.º de Mayo, Calle Monte Caseros.

AVISO JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez especial de Comercio D. Patricio Texo se cita y llama á comparecer á los acredores del prófugo D. S. N. N. Figueroa para que dentro del término de treinta días contados desde esta fecha se presenten ante el Juzgado por sí ó apoderado en forma á deducir sus derechos, bajo apor-

cebamiento que no lo hicieron les pirará el perjuicio que hubiere lugar.

Paraná, Agosto 26 de 1858.

Pedro Calerco.

Acta de Instalacion de la Comision Mista.

En la ciudad de Montevideo á los dos dias de la tarde del día veinte y tres de Junio del año mil ochocientos cincuenta y ocho, se reunió en el Ministerio de Relaciones Exteriores, los Sres. Dr. D. Bernabé Caravia y D. Vicente Vasquez comisarios por la Republica Oriental del Uruguay, el Sr. D. Alfonso Dina comisario por la Francia, y el Sr. D. Roberto Calerco por la Legación, miembros que componen la Comision Mista encargada de proceder al arreglo de las reclamaciones Anglo-Francesas por perjuicios causados durante la guerra, y decidieron solemnemente instalada la misma comision.

De conformidad con los plazos fijados por la Convencion celebrada el veinte y tres de Junio del presente año, el Sr. D. Roberto Calerco, el Sr. D. Alfonso Dina y el Sr. D. Bernabé Caravia, en nombre de la Republica Oriental del Uruguay y los Sres. Encargados de Negocios de Francia é Inglaterra, las reclamaciones se han dividido hasta el veinte y uno de Setiembre próximo para las personas que residen en el territorio de la Republica Oriental, y hasta el veinte de Diciembre para las que se encuentran fuera de este territorio.

El presente proceso verbal levantado al conocimiento de los interesados por la via de publicidad.

Bernabé Caravia—Vicente Y. Vasquez—Alfonso Dina—Roberto Calerco.

Aviso al público.

Ha llegado á mi conocimiento que con anuncio de los síndicos del concurso de acredores del finado D. Manuel Acevedo Ramon se pretenden quitar varias de la parte que está en la orden de Naveas, siendo yo dueño legitimo de la mitad de dicha propiedad é intereses, que contase como tal mismo acreedor por cantidad de pesos, que he de presentar los documentos interales obran en mi poder.

Declaro que no reconozco ni tendré por legal la referida venta ó cesionacion, desde que para realizarlo debe hacerse con mi intervencion, es mi socio copropietario y acreedor, y además se entere la escritura con arreglo á la ley vigente de la Provincia de Entre Rios, y en consecuencia de lo que precede declaro desde este punto el mencionado establecimiento, lo que pongo en conocimiento del público, para que se aparezca como comprador no se perjudique, y en todo caso no tenga que alegar ignorancia.

Gualeguayú, 14 de Agosto de 1858.

Benjamin Applegray.

Aviso al público.

D. Pedro Baudin en representacion de su esposa Felisa Sanchez pone en conocimiento del público que se halla en venta el terreno de estancia conocido por el Chulo; dicho terreno se compone de una legua de frente y dos leguas de fondo. Su frente al Este linda con los terrenos de la Colonia Baker, por el Norte con los terrenos de Saucy y por el Sur y Oeste con los terrenos de D. Domingo San-Pedraza. Está situado sobre la ribera de las Salinas, su aguas son de las mejores, pero el arroyo lo atraviesa en su longitud de Norte á Sur formado así dos campos ríjidos; las calidades de sus pastos tiernos y entrecerros son semejantes al Monte de maderas fuertes, como tambien colcan al referido campo, en el número de los primeros de la Provincia. Se vende á un precio muy acomodado. El que desee tratar, puede ocurrir á la casa del dueño en Santa-Fé en la calle de "San Gerónimo" núm. 31.

Vice-Consulado de Portugal na Provincia de Entre-Rios.

Calaino asignado, fidejador á todos sus compromisos, que á sido nombrado pelo Gobierno de S. M. I. Vice-Consul no porto de Gualeguayú, es de mis puros sobre, a costa do Rio Paraná es internamente tambien de todos los puertos sobre a costa do Rio Uruguay; es que se se acha no excoisio das funçoes de seu ministerio, ni sua residencia no porto de Gualeguayú, aonde poden ocorrer os súbditos portúguezes sobre qualquer assumpto em que necessitarem da intervengao deste Consulado.

Antonio José Ferreria.

AVISO.

El relojero italiano que vive en la calle "General Riquelme" casa de Don Pedro Calerco, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha trasladado su establecimiento á la Plaza "1.º de Mayo" al lado de la pizzería nueva. Advierte á las personas que se diligen comprar, que da un año de garantía de toda clase de composiciones, como tambien de todo el material que se compone de piezas nuevas de todas clases como tambien de conmutadores y cajas de música, la garantía es excepcionalmente amplia.

También advierte á las personas de buen gusto que tienen un lindo surtido de relojes de oro y de plata, de todas clases, enlameados, de oro y de plata, cajas de música grandes y chicas, enlameados con música y otros varios adornos de mesas y figuras móviles.

DILIGENCIAS ARGENTINAS

DE LA EMPRESA DE CARROS.

Desde 1.º de Octubre próximo quedarán establecidas las siguientes carreras en los días que se designan, conforme al contrato celebrado por la Empresa con el Supremo Gobierno.

Carrera del Rosario á Córdoba, 113 leguas.

Entrada. 5, 13, 21, 28, 5, 13, 21, 28 Avinajes.

Salida. 1, 9, 17, 24, 1, 9, 17, 24 p. mes.

Carrera de Córdoba á Cotamarca 134 leguas.

Entrada. 15, 29, 7, 22 3 viajes.

Salida. 3, 17, 10, 24 1 p. mes.

Carrera de Córdoba á Tucuman, 103 leguas.

Entrada. 7 34 1 viaje.

Salida. 10 29 1 p. mes.

Carrera de Tucuman á Salta, 110 leguas.

Entrada. 27 8 1 viaje.

Salida. 3 3 22 1 p. mes.

Carrera de Salta á Mendoza, 244 leguas.

Entrada. 30 16 1 viaje.

Salida. 4 19 1 p. mes.

Carrera de Mendoza á San Juan, 53 leguas.

Entrada. 15, 30 9, 23 2 viajes.

Salida. 7, 21 13, 28 1 p. mes.

Tarifa.

De flete y pasaje en las Diligencias Argentinas.

Asientos de Cupé 2 reales } Por legua de
de Rotonda 1 1/2 } Por legua de
de Pescante 1 } Por legua de

En la carrera del Rosario á Córdoba no admitirá los precios actuales establecidos por la Empresa desde su principio á saber:

Asientos de Cupé 20 pesos } Por viaje.
de Rotonda 12 } Por viaje.
de Pescante 11 1/2 } Por viaje.

Equipajes.—Se conceden 2 arrobas gratis á cada pasajero. El exceso pagará á razon de 4 real libra.

Platerías.—Las platerías á real por libra. Las muy voluminosas precio convencional.

Paquetes.—En pasta ó amonedada á p. 2. Oro—En idem idem á p. 2.

Oro—En idem idem á p. 2.

En cada una 112 leguas.

Administraciones de las Diligencias.

Rosario.—Calle San. P. núm. 711. Exterioiro Córdoba—Calle 27 de Abril 175) de la Empresa

Cotamarca.—Sres. D. Samuel Molina, Sr. D. Amador Tabares, Administrador de Corros, en la Plaza, San Juan.—Sr. D. Antonio Lopez, Administrador de Adhuana, San Juan.—Sr. D. José B. Tapia, Salta.—N. N.

Rosario, 30 de Agosto de 1858.

Tinoco Garrillo y C.º

Para Rosario, San Nicolas, Obligado y Buenos Aires, El nuevo Paquete Nacional—

PRIMER ARGENTINO.

Su Capitan—D. Alejandro Murotorí—

Llegará á este puerto todos los Miércoles á las 12 del día y saldrá para los arriba mencionados destinos todos los Jueves á las doce en punto—Admite pasajeros á quienes ofrece un esmerado trato.

TARIFA.

Pasajeros de Cámara para el Rosario—12 ps. Pasajeros de Proa para el Rosario—6 ps.

para San Nicolas—10 " para San Nicolas—8 "

para Obligado—30 " para Obligado—13 "

para Buenos Aires—20 " para Buenos Aires—16 "

Metalico—oro un cuarto por ciento—Plata medio por ciento.

Carga para el Rosario y Buenos Aires, al precio corriente de los buques de vela.

NOTA.—Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve el rótulo que espese su destino.

No se admite á bordo ningún pasajero sin boleto, ni tampoco se devolverá el dinero á ningún pasajero que no se halla á bordo á la hora fijada para la salida del vapor. Los boletos serán validos para el siguiente viaje solamente, y eso haciéndolo notar con anticipacion en la agencia.

La Agencia.—En la Administracion General de Correos.

Bento del Puerto.

Agencia de los Paquetes á vapor en el Puerto de esta Capital.

PARA SANTA-FE.

EL VAPOR PAQUETE

SANTA-FE.

Saldrá diariamente de Santa-Fé á las 8 de la mañana, y de aquí á las 5 de la tarde.

Costadura 1 peso. Proa 2 pesos.

Los Domingos saldrá de este puerto para Santa-Fé á las 8 de la mañana regresando el Lunes.

Imprenta de "El Nacional Argentino".

MANAQUÉ

DE LA SEMANA.

SEPTIEMBRE, 30 DIAS.

Sol en Libert.

Salida del Sol.	Entrada.
1.º—2.º h. 5. 15. 43 ms.	5. 15. 43 ms.
3.º—6. h. 5. 15. 48 ms.	5. 15. 48 ms.
4.º—6. h. 5. 15. 52 ms.	5. 15. 52 ms.
20.º—6. h. 5. 15. 58 ms.	5. 15. 58 ms.
27.º—5. h. 6. 15. 58 ms.	6. 15. 58 ms.

PAGES DE LA LUNA.

Luna nueva el 7—10. 15. 51 ms. de la mañana. Cuarto crec. ante el 15—11. 15. 30 ms. de la mañana. Luna llena el 22—11. 15. 30 ms. de la noche. Cuarto menguante el 29—11. 15. 12 ms. de la noche.

AVISO

DE LA ADMINISTRACION DE CORREOS

Salida de Corros para los Pueblos del Territorio Federalizado y Montevideo, todos los Lunes.

Salidas de Corros para el Rosario, los Miércoles y Viernes de todas las semanas.

Salida para Corrientes, todos los Miércoles.

Salida para Santa-Fé, todos los Jueves.

Salida para Buenos Aires, todos los Jueves.

Salidas del Rosario para el Norte, los dias 2, 10, 18 y 25 de cada mes.

Salidas para Cuyo, los dias 4, 14, y 24, de cada mes.

Señales telegráficas que indican las Salidas y Llegadas de Corros á esta Capital.

Destinos	Salidas	Llegadas
Buenos Aires	Verde	Verde
Provincia del Norte	Azul	Azul
Cordoba y Tucuman	Púrpura	Púrpura
Tercerito Federalizado	Amarillo	Amarillo
Rosario y Santa Fé	Rosado	Rosado

Imprenta de "El Nacional Argentino".